

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Dirección de Autorización y Registro de Entidades

Madrid a 17 de julio de 2008

**EQIOMVEST 2.000 SICAV SA**

(Nº registro: 1.527)

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

**Asunto:** CAMBIO FECHA DE COMUNICACIÓN DE VALOR LIQUIDATIVO

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005 les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

La política de diversificación de las inversiones de la SICAV, contempla la posibilidad de invertir o no en acciones o participaciones en otras IIC. En la actualidad la SICAV no mantiene posición en otras IIC que impida obtener el valor liquidativo de la SICAV para poder comunicarlo en D+1.

**Por lo tanto les comunicamos que hemos procedido a modificar a D+1 la fecha del envío del valor liquidativo de EQIOMVEST 2.000, SICAV SA.**

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto,

Atentamente,



Dña. Patricia Sanz Valdivia  
SECRETARIA NO CONSEJERA